



M. Y. A. C.

Salvador Figueroa Sanchez natural de y vecino de esta villa, a V. S. con el debido respeto expono: Que ha quedado vacante la Secretaría de la Corporacion, cargo que el exponente ha desempeñado varios años, ya interinamente, ya en propiedad; y del cual fué destituido en razon a sus opiniones politicas; fiado en la benevolencia de V. S., y viendo ya llegado el dia de la justicia y la reparacion, ha determinado solicitar dicho cargo. En tal concepto

A. V. S. Suplica se sirva nombrarme en Secretario, para lo que le quedara pendiente eternamente.
Dios que a V. S. m. a. S. P. Bullas 22 de Setiembre de 1856.

Salvador Figueroa

